

Ministerio de Agricultura y Pesca
Centro de Investigaciones Agrícolas
ESTACION EXPERIMENTAL LA ESTANZUELA

1 de octubre, 1975
AÑO DE LA ORIENTALIDAD

HOJA DE DIVULGACION No. 22

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
AGRICOLAS Y PISCICOLAS
CARRERA 12 N.º 1000 - MONTEVIDEO
URUGUAY

EFFECTO DE LA EPOCA DE SIEMBRA EN GIRASOL

Carlos Perca
Ana B. de Berger

La siembra en momento adecuado es una práctica de manejo muy importante para desarrollar al máximo el potencial de un cultivo de girasol. Por esta razón en la Estación Experimental La Estanzuela se evaluó el comportamiento de distintas variedades en los años 1972/73, 73/74 y 74/75 en dos épocas de siembra: normal y tardía. Se consideran siembras normales las efectuadas de mediados a fines de octubre y siembras tardías las de principios a mediados de diciembre.

Como se observa en el Cuadro al dorso, las siembras normales producen un aumento medio respecto a las tardías, de 26 % en rendimiento de grano (en k/há), de 12 % en porcentaje de aceite y de 39 % en rendimiento de aceite en k/há.

Gran parte de estas diferencias a favor de siembras normales pueden explicarse por una mejor utilización por el cultivo del período climático de crecimiento octubre-abril. Esto significa que siembras normales proveen mejores condiciones de humedad, temperatura y radiación solar en las distintas etapas del cultivo. Además de estos factores, se observa en el Cuadro que la siembra en épocas tardías provoca 25 % más de ataque de roya, aspecto este que también contribuye a decrecer los rendimientos del girasol.

Variedad	Rend. grano				Rend. aceite				Sanidad							
	Dif. a favor		Rel. s. /		Dif. a favor		Rel. s. /		Dif. a favor		Rel. s. /		Dif. a favor			
	S. nor.	S. tar.	S. nor.	S. tard.	S. nor.	S. tard.	S. nor.	S. tard.	S. nor.	S. tard.	S. nor.	S. tard.	S. nor.	S. tard.		
Est. 75	2374	2174	197	109	35,8	33,7	2,1	106	752	641	111	117	12	14	- 2	- 14
Est. 60	2163	1720	443	126	35,1	29,0	6,1	121	674	449	225	150	38	38	0	0
Imp. INTA	2253	1590	663	142	35,4	33,9	1,5	104	705	471	234	150	23	38	-15	- 39
Guay. INTA	2018	1588	430	127	39,3	34,1	5,2	115	698	473	225	148	24	38	-14	- 37
\bar{X}	2201	1768	433	126	36,4	32,7	3,7	112	707	509	199	139	24	32	- 8	- 25

Depósito Legal No. 32141

Servicio de Información Agrícola